

**B.M.S. SYSTEMS, S. A.***Junta general ordinaria*

A los efectos oportunos se comunica que, por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciocho horas del próximo día 9 de abril de 2001, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar y bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales referidas al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, ratificación de la gestión llevada a cabo por la Administración de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social de la compañía, mediante la amortización de 7.127 acciones propias y consiguiente modificación estatutaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y desde la fecha de la presente convocatoria, los accionistas, de manera inmediata y gratuita, podrán obtener de la sociedad los documentos e informes que serán tratados en la Junta general.

Legutiano (Álava), 6 de marzo de 2001.—El Administrador único, Martín Sola Barbarín.—11.505.

### CABLE Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que el socio único de «Cable y Televisión de Andalucía, Sociedad Anónima Unipersonal», con fecha 30 de noviembre de 2000, adoptó la decisión de reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 16.218.577 euros con 48 céntimos de euro, con la finalidad de compensar mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones de 49.241.210 euros que, en adelante, tendrán un valor nominal de 10,86 euros y modificar en consecuencia el artículo 4 de los Estatutos sociales, para adecuarlo a la nueva cifra del capital social, con el siguiente texto íntegramente sustitutivo del anterior:

## Artículo 4. Capital social.

El capital social es de tres millones quinientos setenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho euros con veinte céntimos de euro (3.576.958,20 euros). Está representado por 329.370 acciones nominativas, de la misma clase y serie, de diez euros con ochenta y seis céntimos de euro (10,86 euros) de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas de la 1 a la 329.370.

Las acciones se representarán por medio de títulos, que tendrán la condición de acciones nominativas y estarán correlativamente numeradas del número 1 al 329.370, inclusive.

Las acciones se inscribirán en el Libro Registro de Acciones, en el que se anotarán las sucesivas transferencias y la constitución de derechos reales sobre las mismas y se acreditarán mediante resguardos provisionales firmados por el Presidente del Consejo de Administración y un Consejero, que podrán figurar impresas mediante reproducción mecánica, en los términos previstos en la Ley. Se faculta al Consejo de Administración de la sociedad para que pueda emitir títulos múltiples comprensivos de varias acciones cada uno, con la numeración correspondiente que represente.

En caso de posteriores aumentos de capital, los dividendos pasivos que, en su caso, quedaran pendientes, deberán ser desembolsados en los plazos y condiciones que el Consejo de Administración determine con sujeción a la legislación vigente en cada momento, que sea de aplicación a la sociedad.

Jerez de la Frontera, 30 de noviembre de 2000.—La Secretaria del Consejo de Administración, Blanca Moreno Pascual del Pobil.—12.395.

**CAJA DE AHORROS DE VITORIA  
Y ÁLAVA***Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta institución, adoptado en su reunión de fecha 15 de marzo de 2001, se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 6 de abril (viernes), a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y media hora más tarde, en segunda, en el Aula Fundación Caja Vital Kutxa (entrada por Postas, Paz, Independencia), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control. Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados de la Caja y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2000; propuesta sobre aplicación de éstos a los fines propios de la caja e informe de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Obra benéfico social: Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2000 y propuesta sobre presupuesto para el ejercicio 2001.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

La documentación que va a ser sometida a la Asamblea general, quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la entidad quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales.

Vitoria—Gasteiz, 16 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—12.335.

**CALA D'OR DE CAMPELLO, S. A.**

Se convoca a todos los accionistas de la mercantil «Cala d'Or de Campello, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio, sito en Campello, calle San Vicente, número 104, 1.º, el día 5 de abril, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, para tratar sobre los siguientes asuntos.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Primero.—Rendición de cuentas anuales de la sociedad de los ejercicios 2000 y 2001, aprobación, en su caso, y aplicación de resultados.

Segundo.—Disolución y liquidación de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Campello (Alicante), 5 de marzo de 2001.—El Administrador único, Juan Ramón Baeza Palomares.—11.639.

### CARDENAL INTERNACIONAL, S. A. (Sociedad absorbente) SOCIEDAD FITERANA TEXTIL, S. A. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 29 de diciembre de 2000, aprobaron, todas ellas por una-

nimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Cardenal Internacional, Sociedad Anónima» de «Sociedad Fiterana Textil, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de las provincias de Zaragoza y Navarra.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 3 de enero de 2001.—Los Administradores solidarios de «Cardenal Internacional, Sociedad Anónima» y «Sociedad Fiterana Textil, Sociedad Anónima», Juan Antonio Cardenal Valdivielso y Javier Cardenal Arnaiz.—11.216.

y 3.ª 19-3-2001

**CARFIDE LEONESA, S. A.**

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por el acuerdo de la Junta general, de fecha 7 de junio de 2000, acuerda llevar a cabo la reducción de capital social en 12.500.000 pesetas, por amortización de 25.000 acciones, cuya numeración es la siguiente:

168475/774: 300.  
228880/9844: 965.  
258159/60158: 2.000.  
271159/2059: 901.  
272579/3158: 580.  
479547/99800: 20.254.

Las cuales han sido adquiridas por la propia sociedad, en función de la autorización, que concedió la Junta general celebrada el 19 de mayo de 1999 y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 71, de fecha 16 de abril de 1999 y en el diario «Cinco Días» de fecha 23 de abril de 1999.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—11.584.

**CENTRE MÈDIC ASSISTENCIAL  
CATALONIA, S. A.**

Por el órgano de administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Balmes, 348, piso 3.º, puerta 3.ª, el día 16 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente 17 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Reducción a 0 pesetas y aumento en 60.120 euros del capital social.

Segundo.—Transformación a euros del capital social.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 8 de marzo de 2001.—El Administrador único, Leandro Ibar Simó.—11.127.

### CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DOMÉSTICAS, S. A.

La Junta general de 3 de marzo de 2001 acordó la modificación del objeto social y el cambio de nombre a «Inmuebles Elcano, Sociedad Anónima».

Pamplona, 5 de marzo de 2001.—Ana María Ortiz Berenguer, Secretario del Consejo de Administración.—11.616.